
PLAN DE ESTUDIOS

CONFORMACIÓN DE COMISIONES DE SALUD OCUPACIONAL

Área de formación: Prevención y gestión de riesgos laborales

Modalidad: Presencial (instalaciones del cliente o aula Afalpi Pavas) o virtual

Duración: 8 horas

Población meta: Integrantes de comisiones de salud ocupacional, supervisores, jefaturas, representantes patronales y de las personas trabajadoras, personal de recursos humanos y profesionales de SST.

Justificación

Las Comisiones de Salud Ocupacional constituyen un mecanismo de participación para promover ambientes de trabajo seguros y saludables. Su correcta conformación y funcionamiento contribuye al cumplimiento legal, la prevención de accidentes y enfermedades laborales y el fortalecimiento de la cultura preventiva.

Objetivo general

Desarrollar las competencias necesarias para conformar, organizar y gestionar una Comisión de Salud Ocupacional conforme a la legislación costarricense y las buenas prácticas internacionales.

Objetivos específicos

- Comprender el marco legal aplicable.
- Conocer el proceso de conformación de la comisión.
- Identificar funciones y responsabilidades de sus integrantes.
- Elaborar actas y minutas.
- Participar en investigaciones de accidentes.
- Realizar inspecciones de seguridad.
- Desarrollar programas anuales de trabajo.

Competencias a desarrollar

Competencias técnicas:

- Organización de la Comisión.
- Investigación de accidentes.
- Inspecciones de seguridad.
- Elaboración de actas.
- Seguimiento de acciones correctivas.

Competencias actitudinales:

- Liderazgo.
- Trabajo en equipo.
- Comunicación efectiva.
- Participación activa.
- Cultura preventiva.

Contenido del curso

Legislación

Marco legal costarricense y obligaciones en materia de salud ocupacional.

Constitución de la Comisión

Integración, elección de representantes y requisitos legales.

Funciones

Promoción de la prevención, inspecciones y recomendaciones.

Responsabilidades

Funciones del presidente, secretario y vocales.

Reuniones

Convocatoria, quórum, agenda y seguimiento.

Minutas

Elaboración, control documental y registro de acuerdos.

Investigación de accidentes

Metodología básica para determinar causas y acciones correctivas.

Inspecciones

Planeación, ejecución y seguimiento de hallazgos.

Programa anual

Planificación de actividades, indicadores y evaluación.

Taller práctico

Simulación de reuniones, actas e inspecciones.

Normativa técnica aplicable

ISO 45001:2018: Promueve la consulta y participación de las personas trabajadoras dentro del Sistema de Gestión de SST.

ISO 19011:2018: Directrices para auditorías de sistemas de gestión, aplicables al seguimiento de la gestión preventiva.

Convenio 155 de la OIT: Principios para la protección de la seguridad y salud de las personas trabajadoras.

Recomendación 164 de la OIT: Complementa el Convenio 155 con directrices para la implementación de sistemas preventivos.

Legislación aplicable en Costa Rica

Ley N.º 6727: Ley General de Riesgos del Trabajo.

Código de Trabajo: Obligaciones del patrono y derechos de las personas trabajadoras.

Decreto Ejecutivo N.º 39408-MTSS: Reglamento de Comisiones y Oficinas o Departamentos de Salud Ocupacional.

Reglamento General de Seguridad e Higiene en el Trabajo: Disposiciones para la prevención de riesgos laborales.

Metodología

Exposición magistral, análisis de legislación, talleres grupales, simulaciones de reuniones, elaboración de actas, inspecciones y estudio de casos.

Recursos didácticos

- Reglamento de Comisiones.
- Formatos de actas.
- Listas de inspección.
- Equipo audiovisual.
- Manual del participante.

Evaluación

- Evaluación teórica: 30 %
- Taller práctico: 40 %
- Participación y actividades: 30 %

Nota mínima de aprobación: 80 %.

Bibliografía

- ISO 45001:2018.
- ISO 19011:2018.
- Convenio 155 de la OIT.
- Recomendación 164 de la OIT.
- Ley N.º 6727.
- Código de Trabajo de Costa Rica.
- Decreto Ejecutivo N.º 39408-MTSS.